

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15027 *Resolución de 3 de agosto de 2022, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.*

Una vez obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de 30 de julio de 2021, relativo a la solicitud de modificación del plan de estudios ya verificado del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad del Atlántico Medio, este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad del Atlántico Medio, quedando estructurado según consta en esta Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 2022.–El Rector, José Ramón Pin Arboledas.

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS POR LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Estructura de créditos del plan de estudios

Materias	Créditos
Obligatorias.	18
Optativas.	24
Prácticas Externas.	12
Trabajo fin de Máster.	6
Total.	60

Organización del plan de estudios por módulos y materias

Módulo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS	Semestre
Genérico.	18	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	OB	6	1.º
		Procesos y contextos educativos.	OB	6	1.º
		Sociedad, familia y educación.	OB	6	1.º

Módulo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS	Semestre
Específico.	24	Complementos para la formación disciplinar.	OP	6	1.º
		Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes a la especialidad elegida.	OP	12	1.º/2.º
		Innovación docente e iniciación a la investigación educativa.	OP	6	2.º
Prácticum.	18	Prácticas Externas.	PE	12	2.º
		Trabajo Fin de Máster.	TFM	6	2.º

Especialidades:

1. Especialidad en Matemáticas.
2. Especialidad en Economía y Empresa.
3. Especialidad en la Familia Profesional (FP) de Gestión Empresarial y Turismo.
4. Especialidad en Formación y Orientación Laboral.
5. Especialidad en Orientación Educativa.
6. Especialidad en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
7. Especialidad en la Enseñanza del Inglés.
8. Especialidad en la Enseñanza de la Educación Física.
9. Especialidad en la Enseñanza de la Tecnología.
10. Especialidad en la Enseñanza de la Biología y la Geología.